

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000026

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION,
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
COMERCIAL EDWIN REYES E. S.A.

Se comunica al público que la compañía COMERCIAL EDWIN REYES E. S.A.
prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en US\$18.000,00 y reformó
sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno
del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de julio del 2003. Fue aprobada por la
Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ.
de

2808

31 JUL. 2003

DURACION.- El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años
contados a partir de la fecha de inscripción de la presente escritura en el
Registro Mercantil.

El capital actual suscrito de US \$20.000,00 está dividido en 20.000 acciones
de US\$1,00 cada una.

Quito,

31 JUL. 2003


Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

AVC/lmg.
EXT. 1997
EXP. 11077

q